Universidad Tecnológica de Chihuahua

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día seis de diciembre del año dos mil diecisiete, en la Secretarìa de Educacion y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua, con domicilio en Calle Venustiano Carranza número 803, Col. Obrera de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, se inicia la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2017** del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e instalación de la reunión.
2.- Aprobación del Orden del Día.
3.- Otorgamiento de facultad para trámites de la UTCH y otras solicitudes de acuerdos.
4.- Asuntos Generales
5.- Resumen de Acuerdos.
6.- Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

La sesión fue presidida por el M.C. Melchor Torres Muñoz, como Subsecretario de Educacion Media Superior y superior de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien asiste en representación del Secretario de Educación y Deporte, Lic. Pablo Cuaròn Galindo, Presidente del Consejo. Asistieron además los siguientes Consejeros e Invitados especiales:

- Ing. Victor Manuel Mendoza Salcedo, Delegado Federal en Chihuahua de la Secretarìa de Educaciòn Pùblica.
- Lic. Luis Felipe Matan Nuñez, Subdirector de Educaciòn de Municipio de Chihuahua, quien acude en representacion de la Lic. Marìa Eugenia Campos Galvàn, Prisidente Municipal de Chihuahua.
- Lic. Rene M. Nava Rubio, Director General de COPARMEX, quien acude en representación del Lic. Federico Baeza Mares, Presidente de COPARMEX.
- Lic. Selene Corona Silva, Directora de Vinculacion y Bolsa de Trabajo de INDEX, quien acude en representacion de la Ing. Cristina Sanchez Chacòn, Presidente de INDEX.
- C.P. Ramòn Francisco Chacòn Balderrama, Jefe del Departamento de Auditoria al Ejercicio de Reucrsos Estatales de la Secretarìa de la Funciòn Pùblica, en representacion de la MTRA. Rocìo Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Funciòn Pùblica.
- C.P. Carlos Alberto Mota Marquez, Comisario de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

También estuvieron presentes los siguientes funcionarios, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua:

- MES. Marìa Magdalena Campos Quiroz, Secretaria Academica.
- MGTI. Andrès Pèrez Garcia, Director de Planeacion, Evaluaciòn y Sistemas.
- C.P. Ricardo Guevara Velazquez, Director de Administracion y Finanzas.
- M.A.R.H. Cèsar Humberto Quiñonez Araujo, Subdirector de Recursos Humanos.
- Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz, Encargada de Abogado General.
- Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo, Director de Vinculación.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Concluido el registro de asistentes y verificada la existencia del Quórum Legal, el M.C. Melchor Torres Muñoz, declaró formalmente instalados los trabajos de la Sesión, procediendo a poner a consideración de los Consejeros el Orden del Día ya descrito, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- OTORGAMIENTO DE FACULTAD PARA TRÁMITES DE LA UTCH Y OTRAS SOLICITUDES DE ACUERDOS:

El M.C. Melchor Torres Muñoz, sometió a consideración de los consejeros los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza el otorgamiento de Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administraciòn, asì como facultades para suscribir titulos y operaciones de creditos, de conformidad con lo previsto en los articulos 9 y 85 de la Ley General de Titulos y Operaciones de Crèdito, al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo, Director de Vinculacion de la Universidad Tecnologica de Chihuahua; Lo anterior con fundamento en el articulo 7, fracciòn IX de la Ley de la Universidad Tecnologica de Chihuahua; para el efecto se podrà expedir ante notario pùblico el instrumento notarial consistente en el Poder General ya citado.

2. Se autoriza expresamente el otorgamiento de Poder para Actos de Dominio al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo, Director de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción IX de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, estando sujeto dicho poder a la normatividad vigente en la materia; para el efecto se podrá expedir ante notario público el instrumento notarial consistente en el Poder General ya citado.

3. Se ratifica el nombramiento como Titular de la Direcciòn de Vinculacion de la Universidad Tecnològica de Chihuahua, al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo.

4. Se autoriza la transferencia del recurso de $467,626.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) de la cuenta bancaria de FAM 2015 a la cuenta bancaria de FAM 2014, para ser aplicado en conceptos de obra faltante en la Unidad de Docencia de Dos Niveles, correspondiente a la Unidad Acadèmica Bilingüe, Internacional y Sustentable de la Universidad Tecnologica de Chihuahua.

4.- ASUNTOS GENERALES

Se hace constar que no se presentó ningún asunto general que tratar.

5.- RESUMEN DE ACUERDOS.

Enseguida se hace el resumen de acuerdos en los términos que fueron votados por los presentes, los cuales quedaron de la siguiente forma:

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTCH 06 DE DICIEMBRE DEL 2017 11:00 HRS		
No.	Acuerdo Solicitado	Requiere seguimiento
1.1E.2017	Se aprueba orden del día	No

2.1E.2017	Se autoriza el otorgamiento de Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, así como facultades para suscribir títulos y operaciones de créditos, de conformidad con lo previsto en los artículos 9 y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo, Director de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua; Lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción IX de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua; para el efecto se podrá expedir ante notario público el instrumento notarial consistente en el Poder General ya citado.	No
3.1E.2017	Se autoriza expresamente el otorgamiento de Poder para Actos de Dominio al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo, Director de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción IX de la Ley de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, estando sujeto dicho poder a la normatividad vigente en la materia; para el efecto se podrá expedir ante notario público el instrumento notarial consistente en el Poder General ya citado.	No
4.1E.2017	Se ratifica el nombramiento como Titular de la Dirección de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, al Lic. Arturo Pascual Chretin Castillo.	No
5.1E.2017	Se autoriza la transferencia del recurso de $467,626.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) de la cuenta bancaria de FAM 2015 a la cuenta bancaria de FAM 2014, para ser aplicado en conceptos de obra faltante en la Unidad de Docencia de Dos Niveles, correspondiente a la Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	Si

Hecho lo anterior, se procede a la firma por parte de los Consejeros presentes de los Acuerdos, los cuales una vez rubricados formarán parte integrante de la presente acta.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, el M.C. Melchor Torres Muñoz, en su carácter de Subsecretario de Educacion Media Superior y Superior de la Secretaria de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien asiste en representación del Secretario de Educación y Deporte, Lic. Pablo Cuaròn Galindo, Presidente del Consejo, declara formalmente concluidos los trabajos de la Primera Reunión Extraordinaria del año 2017, siendo las 12:45 horas del día seis de diciembre de dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por los Consejeros que a ella asistieron así como por los Invitados Especiales, todos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

M.C. MELCHOR TORRES MUÑOZ,
SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, LIC. PABLO CUARÒN GALINDO,
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Universidad Tecnológica de Chihuahua

ING. VICTOR MANUEL MENDOZA SALCEDO,
DELEGADO FEDERAL EN CHIHUAHUA DE LA SECRETARÌA DE EDUCACIÒN PÙBLICA.
CONSEJERO

LIC. LUIS FELIPE MATAN NUÑEZ,
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÒN DE MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUIEN ACUDE EN REPRESENTACION DE LA LIC. MARÌA EUGENIA CAMPOS GALVÀN, PRISIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
CONSEJERO

LIC. RENE M. NAVA RUBIO,
DIRECTOR GENERAL DE COPARMEX, QUIEN ACUDE EN REPRSENTACION DEL LIC. FEDERICO BAEZA MARES, PRESIDENTE DE COPARMEX.
CONSEJERO

LIC. SELENE CORONA SILVA,
DIRECTORA DE VINCULACION Y BOLSA DE TRABAJO DE INDEX, QUIEN ACUDE EN REPRESENTACION DE LA ING. CRISTINA SANCHEZ CHACÒN, PRESIDENTE DE INDEX.
CONSEJERO

C.P. RAMÒN FRANCISCO CHACÒN BALDERRAMA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA AL EJERCICIO DE REUCRSOS ESTATALES DE LA SECRETARÌA DE LA FUNCIÒN PÙBLICA, EN REPRESENTACION DE LA MTRA. ROCÌO STEFANY OLMOS LOYA, SECRETARIA DE LA FUNCIÒN PÙBLICA.
INVITADO ESPECIAL

C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MARQUEZ,
COMISARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.
INVITADO ESPECIAL